

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ZIRDENTSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cda. Urdesa Central, Circunvalación Norte 227-A, se reúnen los accionistas de ZIRDENTSA S.A., Melissa Ramírez Vanoni, por sus propios derechos, titular de 160 acciones; Dra. Julia Lazo Gallo, por sus propios derechos, titular de 160 acciones; Dr. Jorge Ramírez, por sus propios derechos, titular de 480 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Segundo: Informe Gerente General.

Preside la sesión la Dra. Julia Lazo Gallo accionista. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Dr. Jorge Ramírez Lazo.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Jorge Ramírez Lazo, quién da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016 y presenta el informe de comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

Acto seguido se pasó a tratar el segundo punto del orden del día Informe Gerente General, para lo cual el Dr. Jorge Ramírez Lazo Gerente General de la compañía informa sobre su gestión realizada en el ejercicio económico 2016.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos aprobar la gestión del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h40.- f) Dra. Julia Lazo Gallo, Accionista y Presidente de la Sesión; f) Melissa Ramírez Vanoni, Accionista f) Dr. Jorge Ramírez Lazo, secretario de la sesión y Gerente General.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 14, 2017.

Dr. Jorge Ramírez Lazo
Secretario de la sesión y Gerente General